

Protege la Naturaleza, Protege la Vida

¡Juntos, podemos prevenir
incendios forestales y proteger
nuestro planeta!

PORQUE
TÚ SUMAS,
- No -
CONSUMAS

EBCA
EBSA


REPORTA
Bomberos 119
EBSA 018000999115

Hablamos de URE con el municipio de Floresta



En un encuentro con la comunidad del barrio Manuel Ignacio del municipio de Floresta, el equipo de gestión comunitaria del PERPE socializó las principales acciones que desarrolla la EBSA en el marco del Plan Empresarial de Reducción de Pérdidas de Energía, dando a conocer el proceso de revisión técnica y despejando dudas respecto al servicio de alumbrado público y la prestación del servicio de energía eléctrica; sin embargo el tema que más llamó la atención de los asistentes fue el referente al ahorro de energía, el cual se trabajó mediante el desarrollo de ejercicios prácticos que ayudaron a comprender el consumo de cada electrodoméstico en sus hogares.

Mongua se conecta con las acciones de EBSA



El día 22 de enero la comunidad de la vereda Dintá del municipio de Mongua, le abrió las puertas al equipo de gestión comunitaria del PERPE para aclarar dudas respecto al reporte de pérdidas verdes y el trámite de PQR'S ante la EBSA, a fin de garantizar la buena calidad en el servicio de energía eléctrica.

Durante el encuentro, se dieron a conocer los canales de comunicación de la Empresa de Energía de Boyacá, y se socializaron temas afines al Uso Racional de la Energía, y la política de seguridad eléctrica de EBSA.

Seguimos informando a nuestros usuarios en el área rural de Puerto Boyacá



La Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P. a través del equipo de gestión social del PERPE desarrolló una socialización con la comunidad del sector Dos y Medio del municipio de Puerto Boyacá, donde se dieron a conocer temas referentes a los trámites y procedimientos para acceder al servicio de energía, dando a conocer los requisitos para matricular un nuevo punto de servicio, los canales de comunicación y el trámite para el reporte de fallas en el servicio y la solicitud de podas para el control de las pérdidas verdes. Por otra parte, se dieron a conocer algunos consejos para hacer URE en el hogar y utilizar la energía de forma segura.

EBSA llevando un mensaje de prevención y uso legal del servicio



Mediante la reunión realizada esta semana con los habitantes del sector Uno y Medio del municipio de Puerto Boyacá, la Empresa de Energía de Boyacá a través del equipo de gestión social del PERPE, informó a la comunidad de la presencia de impostores en el municipio, que se hacen pasar por funcionarios de EBSA ofreciendo servicios técnicos para manipular los equipos de medida, generando condiciones de riesgo y exponiendo a quienes adquieren estos servicios a sanciones monetarias y penales.

De este modo, se invitó a la comunidad a denunciar este tipo de conductas, a través de las líneas de atención al cliente que aparecen al respaldo de la factura de energía.

Conectados con la seguridad en el sector Minero de San Pablo de Borbur



El equipo social del PERPE de la Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P. desarrolló un encuentro informativo con la comunidad del sector Santa Bárbara del municipio de San Pablo de Borbur y los electricistas de la empresa minera FURA, con quienes se socializaron las diferentes acciones que se desarrollan en ejecución del programa de control y reducción de pérdidas de energía que tiene la EBSA. Así mismo, se dieron a conocer algunos conceptos y consejos básicos de seguridad eléctrica, con los que se busca generar conciencia del autocuidado en el uso de la energía eléctrica y en el desarrollo de la profesión de técnico electricista.

Suspensiones programadas de energía

Informamos a la comunidad que se suspenderá el fluido eléctrico para realizar **mantenimiento a la infraestructura eléctrica** como líneas de transmisión y distribución, transformadores, subestaciones, interruptores y postes, en los siguientes municipios.

En algunas ocasiones los mantenimientos pueden ser cancelados a causa de aspectos climáticos (lluvia y tormentas eléctricas), entre otras variables.

| FECHA | MUNICIPIO | SECTOR | HORA |
|-------------------|--------------|--|---------------------------|
| LUNES 27 DE ENERO | Chiquinquirá | Carreras 2 y 3 entre Calles 12 y 13 Urbanización Villa Esmeralda | 7:00 a.m. a las 5:00 p.m. |

| FECHA | MUNICIPIO | SECTOR | HORA |
|--------------------|----------------|--|-----------------------------|
| MARTES 28 DE ENERO | Corrales | Vereda Modecas Urbanización Girasoles | 8:00 a.m. a las 5:00 p.m. |
| | Chiquinquirá | Carreras 2 y 3 entre Calles 12 y 13 Urbanización Villa Esmeralda | 7:00 a.m. a las 5:00 p.m. |
| | Puerto Boyacá | Veredas El Pescado Puerto Gutiérrez Guanegro Los Canos Borugas | 8:00 a.m. a las 4:00 p.m. |
| | | Carrera 3A y 5 entre Calles 29 y 32 Barrio La Paz | 7:00 a.m. a las 7:10 a.m. |
| | | Carreras 3 y 4 entre Calles 29 y 31 | 10:00 a.m. a las 10:10 a.m. |
| | | Carrera 6 entre Calles 23 y 25 Villa del Sol | 3:00 p.m. a las 3:10 p.m. |
| | Gachantivá | Vereda Guitoque | 9:00 a.m. a las 12:00 m |
| | Pajarito | Sectores Urbanos y Rural | 06:00 a.m. a las 12:00 m. |
| | Labranzagrande | | |
| Pisba | | | |

Boletín de Prensa

Viernes 24 de enero de 2025 | No. 1450



| FECHA | MUNICIPIO | SECTOR | HORA |
|-----------------------|---------------|--|-----------------------------|
| MIÉRCOLES 29 DE ENERO | Puerto Boyacá | Carreras 1A y 2A entre Calles 21 y 23 Barrio Siete de Agosto | 7:00 a.m. a las 7:10 a.m. |
| | | Carreras 3A y 5 entre Calles 19 y 22 | 10:00 a.m. a las 10:10 a.m. |
| | | Carrera 1 entre Calles 10 y 13 | 3:00 p.m. a las 3:10 p.m. |

| FECHA | MUNICIPIO | SECTOR | HORA |
|--------------------|---------------|--|---------------------------|
| JUEVES 30 DE ENERO | Puerto Boyacá | Veredas El Pescado Puerto Gutiérrez Guanegro Los Canos Borugas | 8:00 a.m. a las 4:00 p.m. |
| | | Barrio Cristo Rey | 7:00 a.m. a las 7:10 a.m. |

| FECHA | MUNICIPIO | SECTOR | HORA |
|---------------------|-----------|--------------------|---------------------------|
| VIERNES 31 DE ENERO | Sogamoso | Carrera 11 # 27-67 | 2:00 p.m. a las 4:00 p.m. |
| | Duitama | Vereda Siratá | 7:30 a.m. a las 5:00 p.m. |